

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.206

Tres ediciones

Madrid, Martes 18 de Julio de 1922

Redacción y Admón., BARBIBRI, 8 Teles. 573

ORDEN DE DESPEDIDA

El general Berenguer al Ejército de Africa

El general Berenguer se ha despedido de las tropas desde Madrid, dirigiéndoles por telégrafo la siguiente alocución:

«Al separarme de vosotros por imperiosa necesidad y circunstancias, mi corazón se conmueve ante la idea de que podáis pensar, aunque fuera por un momento, que fui negligente en el cuidado de las atenciones que me correspondían para garantizar vuestra seguridad y vuestro éxito. Tened la seguridad de que podré probar lo injusto de las acusaciones que se me dirigen. Durante tres años y medio hemos compartido las emociones de esas empresas; realizamos campañas brillantes, como las del territorio de Melilla para ocupar Beni Said y Tafersit; en los de Ceuta y Larache, para la conquista de la misteriosa ciudad de Xauen; para establecer el paso por el Fondak de Ain Yedide; para ocupar y someter las cabilas de Anvera, Beni Gorfet, Beni Arós, Ali Sherif Gomara y otras cuyos nombres están grabados en vuestra memoria. También tuvisteis que realizar la reacción en el territorio de Melilla, reconquistando después de un duro golpe del enemigo, en poco más de siete meses, territorios perdidos que habían costado más de doce años de conquista, permitiéndome, gracias a vuestro esfuerzo y abnegación, entregar una extensión de zona de Protectorado muchas veces mayor que la que recibí.

Abiertos todos los tránsitos indispensables y trasladados sus límites, que en la zona de Tetuán eran los de las huertas de la población, a cien kilómetros más allá, esa fué nuestra labor, esmaltada por episodios y campañas de que podemos estar orgullosos, y que perduran en vuestro recuerdo como nuestra ejecutoria de soldados.

Yo os deseo y tengo seguridad de que con vuestras relevantes virtudes y altas condiciones habréis de lograrlo bajo el mando de mi digno sucesor, que prosiga vuestros éxitos y pronto consigáis dar cima a la labor que os encomienda España. A todos os saludo y reitero las gracias por vuestra abnegada cooperación que no olvidará nunca el que fué vuestro general en jefe, *Dámaso Berenguer.*»

Actualidad política

El expediente Picasso

Hoy será entregado en el Congreso y quedará sobre la mesa el expediente Picasso. Ayer ordenó el presidente del Consejo que se dictase la Real orden de remisión a los secretarios de la Cámara.

La Comisión que se designe para su estudio será muy amplia, con el fin de que tengan representación todas las minorías.

El Sr. Sánchez Guerra continúa inquiriendo los criterios de los jefes; por ausencia del Sr. Maura, preguntó ayer al señor Lequerica, pero éste se abstuvo de contestar hasta consultar con quien deba.

Los prisioneros

El senador y general de Artillería señor marqués de Caba ha regresado de Marruecos, adonde fué con el propósito de gestionar el rescate de los prisioneros. Ha entregado al ministro de Estado un pliego con las condiciones que Abd-el-Krim pide para el rescate.

Las impresiones no son pesimistas.

El cierre de Cortes

Se asegura que el próximo sábado o será el último día de sesiones en las Cámaras, pues dada la forma en que se llevan los presupuestos en el Senado, el jueves estarán ya probados, y en el resto de la semana los dejarán desahogados la Comisión mixta, y su dictamen quedará el sábado aceptado por ambas Cámaras.

—En la Alta Cámara serán discutidos hoy los presupuestos de Instrucción pública y la sesión será prorrogada por todo el tiempo que haga falta para que este presupuesto quede aprobado hoy.

Un cuestionario al general Berenguer

El Supremo de Guerra y Marina ha entregado al general Berenguer un cuestionario con treinta y tres preguntas, en las que se compendian los antecedentes que aquel alto Tribunal militar considera precisos conocer para formar juicio exacto acerca del desastre de Julio.

Con objeto de poder contestar docu-

mentalmente a dicho cuestionario—cuyo carácter es exclusivamente informativo, sin que de él se desprenda una posibilidad de procesamiento contra el general Berenguer—, éste ha enviado a Melilla a su ayudante el teniente coronel Sr. Lope, que salió anteaayer de Madrid con dirección a la plaza africana, con el encargo de recoger el archivo del ex Alto Comisario de España en Marruecos.

Desórdenes en Italia

CREMONA 16.—Los fascistas de las comunas limitadas se han concentrado con el fin de obtener las dimisiones del presidente y de la Diputación provincial.

El Gobierno, para restablecer el orden, ha cerrado la frontera y dispuesto la evacuación de todos los extranjeros.

El primer conflicto se registró en Acquafredda, entre fascistas y carabinieri, resultando muerto el secretario de los fascistas.

Con este motivo se reunieron en número de más de un millar ante la Prefectura de Cremona, en señal de protesta, atravesando luego la ciudad y saqueando el domicilio del diputado del partido popular Sr. Migliori.

ROMA 16.—Con motivo de los desórdenes registrados en Cremona y el saqueo del domicilio del diputado Sr. Migliori, los «leaders» de diversos partidos propusieron a la Cámara la suspensión de la sesión como muestra de solidaridad con aquel diputado.

El Sr. Facta aceptó, y la Cámara aprobó dicha petición.

GUARDIA CIVIL

Mejorando el servicio

La evolución social surgida en estos últimos años, multiplicó considerablemente el servicio de la Benemérita, y su acción que durante tanto tiempo estuvo desarrollándose en desahogado como prueba principal de su existencia y constitución, hizo indispensable su presencia en otros puntos para prevenir los distintos delitos nacidos de las derivaciones de una misma causa.

Sucesivamente vinieron diversos aumentos de fuerza para compensar en parte el mayor trabajo que pesaba sobre el personal de la Institución y evitar el constante movimiento de fuerzas tan perjudicial para el servicio peculiar y las propias demarcaciones; pero todos ellos fueron insuficientes dada la actividad del servicio moderno y las múltiples misiones que se han ido encomendando a la Guardia civil.

Las marejadas políticas, las mudanzas de los Gobiernos y especialmente la atención que desde el año último requirió el problema de Marruecos, han sido las causas principales que retrasaron la creación de unidades independientes, las que con la misma misión que la colectividad, en general, localizasen el servicio a la vez que su cometido respondiese a los fines esenciales de aquella.

Varios son los temas que en distintas ocasiones dimos a conocer el estudio de esta importante cuestión, concentrándolo siempre en la urgente necesidad de su ejecución, rompiendo por base la acción del servicio, guardadora en todo momento del esfuerzo abnegado y silencioso del elemento hombre; pero ante los motivos expuestos fueron estrellándose los buenos deseos de los Gobiernos y la noble aspiración, la necesidad sentida signifió oculta en la inquebrantable voluntad de cuantos integran el benemérito Instituto.

Hoy toma de nuevo vida este asunto y puede considerarse un hecho el aumento de fuerza, cuyo proyecto tiene a dos fines principales: garantizar la vigilancia de las demarcaciones en que están divididas las provincias, bien creando nuevos puestos o reforzando los ya establecidos, y conseguir dentro de ciertos límites la inmovilidad del personal de aquellos con la movilidad del de nuevas unidades concentradas en determinados puntos como residencia habitual.

El Tercio móvil es la base principal de esta mejora, que marca la iniciación de otras en el moderno servicio de la Guardia civil. Muy pronto, con la aprobación de los Presupuestos generales del Estado, conoceremos sus efectos.

A la vez que se mejora la acción del personal en la compleja y difícil misión que tiene confiada actualmente, se consigue la del servicio, no sólo por la organización de este nuevo Tercio, sino también por los elementos propios de que estará dotado, los cuales daremos a conocer en otro número.

EQUIL

El nuevo Alto Comisario

El general Burguete en Palacio

A las once y cuarto de la mañana llegó ayer a Palacio el nuevo Comisario Superior de España en Marruecos, general Burguete, quien permaneció en la Cámara Regia hasta las doce y cuarto.

A la salida, y contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que había ido a despedirse de S. M. el Rey, y a ofrecerle sus respetos y darle las gracias por el nombramiento.

Añadió que saldría para posesionarse de su destino el miércoles, dirigiéndose a Ceuta, desde donde pasará a Tetuán y Larache, y en último término a Melilla.

—¿Conferenciará usted con el Gobierno?—preguntaron los periodistas.

—Conferenciaré sólo con el presidente. Veremos si es posible hacerlo esta tarde en el Senado.

—Y a su llegada a Marruecos, ¿conferenciará usted con el general Lyauté?

—Eso más adelante—contestó el general.

Y se despidió sin hacer ninguna otra manifestación.

En la puerta de Palacio fué saludado por el capitán de Frajiana Sidi-Ahmar, con quien conversó amablemente.

Unas declaraciones del general Burguete

El nuevo Alto Comisario de España en Marruecos ha hecho las siguientes declaraciones, publicadas por nuestro estimado colega «La Voz»:

«No puede haber—dice el general—soluciones militares. No puede haber más que soluciones políticas. La labor a desarrollar no es una labor militar. La palabra penetración, aunque vaya seguida de una expresión pacifista, no me sirve. La labor a desarrollar en Marruecos es una labor de compenetración.

Ni hay Protectorado militar, ni puede haberlo, ni dice nada hablar de Protectorado político, y a él toca señalar cómo, cuándo y hasta dónde debe intervenir la acción militar por el requerido. Como se ponen de acuerdo el médico de cabecera y el cirujano de cómo, cuándo y hasta dónde debe éste intervenir.

El general Burguete, al hablar del Protectorado, recordaba las palabras escritas en «La Voz» por «Un soldado».

«Pero, ¿puede haber un protectorado militar? ¿Lo ha habido? ¿Qué se entiende por eso? No. Lo que ha habido es confusión política, y como no ha sido planteado el problema, se ha dejado a la acción militar que lo resolviera.»

«La ocupación de un terreno que no podamos mantener indefinidamente no es nunca elemento de redacción, sino, antes, de quebranto para nosotros, porque el enemigo nos dejará ocuparlo después de desgastarnos, y en la forma que le convenga, y lo cederá convencido de que, a la larga, no lo podremos mantener y nos veremos obligados a abandonarlo.»

«En adelante, es preciso contar siempre con la intervención de una nueva arma que, además de su eficacia, ejerce una poderosa acción moral sobre el marroquí; la aviación. Claro está que, hasta ahora, en problemas parentéricos de guerra donde los fines principales se reducen a invadir y ocupar el territorio contrario, o a defenderlo y a destruir las fuerzas del enemigo, la aviación es sólo un poderoso elemento auxiliar del ejército de tierra encargado de realizar aquellos fines. Pero en aquellas otras guerras donde no es preciso, y aún perjudicial, la ocupación territorial y la destrucción de las fuerzas del contrario, que hoy deliberadamente todo encusado en batalla campal, existen aquellos caminos más cortos y propios de que hablaba Clausewitz, aun no conociéndose en sus tiempos este arma lo midible. Y tal camino, por obra hoy del progreso, ha de quedar exclusivamente encomendado a la aviación, y aún más todavía, si es posible, como lo es en Marruecos, a la labor de conjunto y complemento de la aviación y del bloque.»

El general Burguete opina que, una vez vengada la ofensa y reparado el honor, no será necesario que sostenga España en pie de guerra 150.000 hombres, y que la repatriación comenzará, por tanto, a efectuarse inmediatamente. Indica, como consideración final, que se considera compatible con todos los generales que tienen mando en Marruecos. Para todos tiene un testimonio de consideración y afecto, y a todos espera tenerlos como colaboradores.

El nuevo Alto Comisario se propone marchar a tomar posesión de su nuevo cargo el martes o miércoles próximos, tan pronto como terminen las conferencias preliminares que ha de celebrar con el Gobierno.

Tratados internacionales

GINEBRA 15.—El Secretario general de la Sociedad de Naciones acaba de recibir, para regístrarlo y publicarlo, el texto del Tratado concertado el 2 de febrero de 1922 en Washington entre China y el Japón en los asuntos pendientes relativos al Chantoung.

Las principales cláusulas de ese Tratado se refieren a la incorporación a China de la antigua colonia alemana de Kiaotcheu; transferencia de las propiedades públicas; administración de las aguas y explotación de los ferrocarriles y las mi-

nas, y retirada de las tropas japonesas de dicho territorio.

PARIS 16.—Según el corresponsal del «Temps» en Ginebra, el Gobierno británico ha transmitido a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, para ser registrados, un gran número de Tratados concertados recientemente, y entre los que figuran los relativos a la solución de las cuestiones comerciales con el Brasil, Chile, Colombia y Perú.

GINEBRA 16.—El Gobierno de Siam ha entregado en la Secretaría de la Sociedad de Naciones la ratificación del Convenio concertado en esta capital, relativo a la trata de blancas y el trabajo de los niños.

UN DISCURSO DE POINCARÉ

La primera agresión alemana

PARIS 16.—En el discurso pronunciado en Jonchery con motivo de la inauguración del monumento erigido en aquella localidad en memoria del cabo Peugeot, primer francés herido por las balas alemanas, en suelo francés, el día 2 de agosto de 1914, el Sr. Poincaré recordó la orden dada por el generalísimo, a indicación del Gobierno, desde el día 30 de julio del mismo año a todas las Armas, incluso la Caballería, de no franquear una línea distante diez kilómetros de la frontera.

En cumplimiento de esta orden, el puesto avanzado que mandaba el cabo Peugeot se hallaba el día 2 de agosto a una distancia aproximadamente de 700 metros al Este de Jonchery, cuando el cabo y sus hombres vieron llegar, cabalgando a rienda suelta, a los primeros jinetes alemanes. El teniente que los mandaba dió un sa-luzo a uno de los soldados de aquel puesto, abalanzándose inmediatamente contra el cabo Peugeot, que cae a tierra herido de tres disparos de revólver.

La pequeña tropa francesa hace fuego contra el teniente, que cae a su vez, y que es inmediatamente identificado: el teniente Camilo Mayer, del quinto de Cazadores a caballo, de guarnición en Mulhouse.

El Sr. Poincaré añade que, desde el año 1912, el Gobierno francés sabía que este regimiento, como el 22 de Dragones, con el que formaba la 99 brigada de Caballería alemana, debía, en caso de movilización, enviar patrullas sobre el territorio francés.

Por tanto, es imposible pretender que el teniente Mayer llegó por error hasta Jonchery, ni que, sin conocimiento de sus jefes, emprendiera una operación temeraria.

Por otra parte—añadió el presidente—los alemanes buscaron el modo de informarse de la suerte que corrió el teniente Mayer y, en efecto, el cónsul general de Francia en Bale, Sr. Farges, recibió el 4 de agosto una carta del cónsul alemán, Sr. Wunderlich, documento inédito aún, y que contiene la formal confesión de la agresión alemana, declarando lo que sigue:

«Me dirijo a vuestra generosidad para que me informe acerca de una petición que me hace el comandante del quinto regimiento de Cazadores, de Mulhouse, para tener noticia por vuestra mediación del estado del teniente Mayer, herido anteaayer cerca de la frontera, en territorio francés.»

Como se ve—añade el Sr. Poincaré—, en el quinto regimiento de Cazadores se sabía que el teniente Mayer había atravesado la frontera y, herido o muerto, había quedado en territorio francés.

Por otra parte—terminó diciendo el presidente del Consejo—, los dos jinetes alemanes que fueron hechos prisioneros en aquella ocasión reconocieron que las patrullas de su regimiento habían recibido la orden de penetrar en Francia.

Dos naufragios

BILBAO 15.—Hoy se han recibido noticias oficiales de que la lancha pesquera de Ondárroa llamada «San Pedro», naufragó en las costas de Santander, a la altura del cabo Mayor, y cuando se dedicaban a la pesca del atún.

Perecieron el patrón de la lancha y ocho marineros.

El presidente de la Diputación ha dirigido un telegrama al alcalde de Ondárroa, en el que le encarga comunicarle a las familias de las víctimas su pésame, y prometiéndole hacer por estas familias cuanto pueda.

Mañana irá en persona a Ondárroa para visitar a las citadas familias.

Los diputados señores Echevarría y Uribe han presentado una moción en la Diputación solicitando que se acuda en socorro de las familias de los tripulantes de la lancha «San Pedro» que perecieron en el naufragio de la misma.

SANTANDER 15.—A la altura del cabo Mayor, y durante las buenas de pesca, zozobó la barquilla que tripulaban Laureano Aguado y Antonio Sáez.

El primero pereció ahogado, y el segundo fué salvado por una barca que por allí pasaba.

EN EL SENADO

Se aprueba el presupuesto de Marruecos

A las cuatro menos cuarto se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Se aprueba el acta. El presidente de la Cámara agradece a ésta la benevolencia que le ha manifestado con motivo del duelo que le aflige.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

El Sr. Chapaprieta defiende un voto particular sobre la totalidad.

Pide se disminuya la cantidad para gastos en Marruecos.

El Sr. Sáez de Quejana le contesta, por la Comisión.

Interviene en el debate el ministro de Estado, para justificar los gastos.

El presidente del Consejo afirma que nadie como el Gobierno lamenta el crecimiento de los gastos. Se refiere a la necesidad de aumentar el Ejército colonial.

Hace uso de la palabra el Sr. Goicoechea.

No quería terminara esta etapa parlamentaria—dice—sin hacer algunas consideraciones sobre el problema nacional de Marruecos, pero estando muy lejos de iniciar con este propósito, ninguna oposición al Gobierno.

El país no puede perdonarnos que no lo dirijamos.

La primera indecisión se observa en la falta de orientación pública. ¿Quiere España continuar en Marruecos?

Se dice que la guerra de Africa es impopular; ¿pero es que no lo son todas las guerras coloniales?

Precisa que las clases directoras dirijan y encaucen al espíritu público.

Es absolutamente necesario que más allá del Peineo se sepa que la palabra abandono no existe en nuestro diccionario.

Vamos a ocuparnos de las relaciones del Gobierno con el Alto Mando. ¿No es verdad que a los ojos del extranjero y del enemigo parecerá una serie de actos de vanidad todo lo ocurrido en las relaciones del Gobierno con el Alto Comisario desde hace seis meses?

Hemos visto llegar a Madrid un Alto Comisario con toda clase de honores, y sin que el Gobierno actual haya manifestado disparidad con aquel proceder, un funcionario dependiente del Gobierno acusa a ese Alto Comisario de incurrir en artículos de Código de Justicia militar, lo que, de ser cierto, supondría para aquél la pena de muerte.

Hay dos maneras de actuar: el expediente gubernativo o la vía judicial. El Gobierno prefirió el primero, y por eso luego de instruido el expediente volvió al Gobierno, que lo remitió al Consejo Supremo para que informara, y cuando pareció que el Gobierno iba a actuar por sí, se produce un hecho singular, y es enviado al Tribunal de Guerra y Marina, y ahí se habla de traer el expediente a las Cortes.

Para mí sería una subversión constitucional si ese expediente sin ser resuelto se trajera a las Cortes. Y debo resolverlo el Gobierno con arreglo al Código de Justicia militar.

Hay que fijar un objetivo concreto, determinado.

España debe ocupar totalmente la zona y esto no puede hacerse sin someter totalmente los beniurriagueles, foco de rebelión constante, y barrete que separa nuestras dos zonas.

Lo que la nación pensó al mandar al 150.000 hombres, fué esto.

Se lamenta de la desorientación en política internacional.

Termina recomendando la calma y el optimismo para ser independientes.

Le contesta el presidente del Consejo.

Refiriéndose al deber de dirigir el país, hace notar las facilidades concedidas por este Gobierno para que en las Cámaras se expresara el pensamiento de todos los jefes políticos.

El desembarco en Alhucemas no es tan fácil como Silvestre cree.

Los objetivos militares que hemos mantenido lo han sido concretamente. Citaré mis notas dirigidas al Alto Comisario en apoyo suyo.

La repatriación se ha hecho de acuerdo con el general Berenguer.

El Sr. Goicoechea ha dicho que hay que ocupar toda la zona. Pues bien; ¿cómo ocu-

pacación militar es imposible, porque España no tiene capacidad militar para ello.

La tesis del Sr. Goicoechea sobre la competencia del Supremo puede concretarse en dos proposiciones: el Supremo no tiene vida independiente, el fiscal depende del Gobierno.

En contestación voy a leer el artículo 114 del Código de Justicia militar, cuyo texto justifica que la otra tarde empleara yo la palabra «podrá».

No es extraño tampoco que el alto Tribunal haya intervenido en este asunto. Si el Tribunal Supremo puede juzgar a los Infantes, a los presidentes de las Cámaras, etcétera, pudiendo intervenir en cualquier momento y recabando para su competencia cualquier expediente informativo, ¿qué singularidad ha de tener que intervenga en el expediente del general Picasso?

El Gobierno tiene para todos estos problemas un criterio bien definido.

Rectifica el Sr. Goicoechea.

El Alto Comisario ha cumplido con exceso su deber de sumisión, pero el Gobierno no el suyo de solidaridad.

Levar ahora a cabo la repatriación sería temerario, pero abandonar el Ejército en África a la inacción sin objetivo, es desmoralizarlo y desprestigiarlo.

El Sr. Pérez Caballero justifica la ausencia de la Cámara del marqués de Alhucemas por lo inesperado del debate, y recuerda que el partido liberal fue siempre partidario de la acción en Marruecos.

Asegura que es irreal hablar de un protectorado civil distinto de la acción militar.

Debemos aspirar—continúa diciendo—a un Tánger neutral para España, Francia e Inglaterra, pero no para los demás países.

Interviene el general Berenguer, que recuerda que para cumplir los deseos del Gobierno de evitar la inactividad de las tropas expresados en nota de abril último, se llevó a cabo la repatriación.

Afirma que todos los objetivos fijados por el Gobierno y uno más que señaló el Gobierno del Sr. Maura, los ha llevado a cabo.

El presidente del Consejo se ha referido a la ocupación de Alhucemas, y sobre su dificultad hay que distinguir. Cuando Silvestre me escribía sobre ella, era fácil, contando con el apoyo de otras cabilas afectas.

Después del levantamiento, la ocupación se ha complicado.

Es esta la primera vez que asisto a un debate sobre Marruecos, y mi impresión es de confusión y perplejidad. Se habla de implantar el Protectorado, y ya lo está haciendo hace tiempo, y de un Alto Comisario civil, y yo ya lo he sido. El ser militar o político no puede variar la función, sino es que el propio tiempo se varía la forma de llevarse ésta a cabo.

Y la acción civil verdad sólo se realiza a través de los capitales, industria y brazos.

Yo creo que para implantar el Protectorado habrá que ocupar toda la zona. Los pactos políticos con las cabilas no bastarán.

Rectifica el presidente del Consejo.

Se aprueba el articulado del presupuesto hasta el capítulo X, al que presenta un voto particular el Sr. Azpeitia pidiendo se suprima la consignación para el regimiento expedicionario de Marina, que se encuentra desde hace años en Larache, como único medio de que se vea obligado el Gobierno a repatriarlo.

El ministro de Marina asegura que es cierto lo dicho por el Sr. Azpeitia, en gran parte. El regimiento expedicionario se encuentra en África doce años en situación anormal, lo reconoce, y es el primero en lamentarlo.

Marruecos

Parte oficial

«Sin novedad en territorios Ceuta y Tetuán. En el de Larache, al hacer ayer aguada posición Senam el Saf, fue atacada por el enemigo, resultando, por nuestra parte, muertos soldados Pedro Alvarez Soriano y Miguel Ojeda Vázquez, y heridos Rafael Mayor de la Vega, en el antebrazo derecho, y Mariano Paré Ruiz, en la clavícula izquierda, al parecer grave; todos del batallón Soría.

Según confidencias, se han escapado muchos soldados del Rissini, que han vendido en Bu Haxen trigo del que tenía a bajo precio y que pasan grandes privaciones. Hoy día, se reanuda en todos los de Bu-Haxen, pidiendo al Rissini active negociaciones con España, contestándoles, como siempre, que para la Pascua estaría todo arreglado; pero los reunidos le indicaron que de no ser así, le abandonarían, sometiéndose a España. Rissini continúa en Bab el-Haik, con 100 tiendas y unos 800 hombres, habiendo construído cuevas para guarecerse de los bombardeos. Los huidos están unos en Yebel Alam y otros en Yebel Taguelimen. En territorio Melilla, avión número 25 se vio obligado a aterrizar en Dar-Queblani, por sufrir durante vuelo rotura radiador aceite, que dando esta mañana en dicha posición por haber sido imposible terminar su reparación.

Con motivo de un suceso en el Mar de Abi el-Krim en Marnisa y por haber mandado pedir refuerzos a cabilas: nuestro frente, las concentraciones enemigas han quedado reducidas, pues han marchado algunos grupos a unirse a contingentes referidos de cabilas.

En sustitución de citados grupos, se dice que en breve llegarán unos harqueños de Beni Urraguél y Tensaman para incrementar guardias, añadiéndose que los Beni Tuzin, aun cuando situaran guardias en su terreno, no prestarán su concurso a la harca.

En Alhucemas, sin novedad.

En Peñón Vélez ha hostilizado enemigo con poco fuego de fusil, siendo contestado en igual forma, resultando herido grave el artillero Emilio Pérez Benagües.

Poniendo en marcha motor de un aeroplano en el aeródromo de Tetuán, fué alcanzado por la hélice el mecánico Andrés Riera, sufriendo la fractura de tres costillas y siendo su estado grave.

En Melilla, sin novedad.

MELILLA 15.—Se ha hecho cargo de la segunda jefatura de la columna destacada en Queblani el coronel del regimiento de Melilla Sr. Morato.

Me ced a las gestiones realizadas por la Policía indígena que se encuentra en Chabib, han sido rescatados los soldados de Intendencia Felipe Redondo y Fructuoso Hernández, que fueron hechos prisioneros por los rebeldes cerca de Dir Drius cuando iban conduciendo un auto aljibe.

Un aparato, tripulado por el capitán Ferrandiz se vio obligado a aterrizar en el campamento de Queblani, cuando regresaba de bombardear algunas concentraciones enemigas, a causa de haber sufrido averías en el motor.

El avisor resultó ileso y el aparato no experimentó ningún desperfecto.

Cuando varios soldados efectuaban el servicio de aguada cerca de la posición de Metzuar, perteneciente a Queblani, fueron sorprendidos por los rebeldes, que les hostilizaron.

Los soldados repelieron la agresión, distinguiéndose notablemente uno de ellos, llamado Julián Rodríguez, que, a pesar de hallarse herido, continuó disparando contra el enemigo hasta que fué auxiliado por sus compañeros.

El heroico soldado fué felicísimo por sus jefes.

MELILLA 15.—Por diversos conductos llegan noticias de que Abd-el-Krim marchó a Marnisa con el fin de intervenir en discusiones interiores de dicha cabilia, y que su marcha fué revestida de gran aparato, llevando una harca bastante fuerte de Beni Urraguél y Tensaman, con dos cañones y algunas ametralladoras.

Las pretensiones de Abd-el-Krim irritaron a los marabitas, dando ocasión a que interviniera el partido adcto a la causa española y se rompieran las hostilidades entre Abd-el-Krim y los marabitas, contando éstos con el apoyo de los gacemayas.

Derrotado Abd-el-Krim, tuvo 12 muertos y perdió dos cañones, seis ametralladoras y 20 toneladas de municiones retirándose a Beni Amar, donde trata de reconstituir su harca, para lo cual ha dirigido ciertas aproximaciones a Beni-Urraguél, Beni Tuzin y M-Talza.

Parece que, salvo los beniuirruaguéles, ninguna otra cabilia responde a este llamamiento.

Convenio hispanofrancés

PARIS 15.—El periódico «Journal des Debats» se congratula por haberse firmado el Convenio comercial francoespañol que ha publicado el «Journal Officiel».

Dice el periódico que la fecha del 15 de julio, que es la que pone término a la crisis, quedará fijada en la historia aduanera de Francia tanto como en la de España.

Termina el periódico haciendo votos por que el acuerdo señale la reanudación de los cambios comerciales entre los dos países para el mayor provecho de uno y de otro, y que de este modo queden reparadas con lo antes las trabas que puso la guerra de tarifas.

Conflictos sociales

BILBAO 15.—En el Centro Industrial se han reunido los patronos metalúrgicos y siderúrgicos para escuchar al Comité que realiza las gestiones en unión de los delegados del Gobierno, aceptando la fórmula del 10 por 100 de rebaja en vez del 20. Fué aprobada la gestión.

Después se acordó suspender la apertura de las fábricas anunciada para el lunes, para esperar a la asamblea que el martes celebrarán los obreros.

El Comité de la huelga ha convocado la asamblea para el martes; pero anuncia que se suspenderá si las autoridades tratan de inmiscuirse en lo que no es de su competencia.

ALMERIA 15.—El inspector del Trabajo ha ordenado a los puestos de quincoila y similares, inmediatos a la plaza de los abastecimientos, que se sometan a lo dispuesto en la ley de la jornada mercantil. Los dueños de dichos establecimientos no abrieron hoy éstos en señal de protesta.

ZARAGOZA 15.—El Sindicato único ha acordado publicar un manifiesto declarando el boicot a la Empresa de tranvías, recomendar a sus afiliados no utilicen este servicio y excluir en absoluto de la organización obrera a cuantos trabajan en la Empresa de tranvías o en la casa de Escoriaza. Hoy detuvo la Policía a dos individuos que ejercían coacción sobre un grupo de empleados de esta última fábrica.

ZARAGOZA 15.—El Sindicato del ramo de azucareros y alcohólicos invitó a los elementos del Somatén que trabajan en las fábricas de la Industrial Química a que asistieran a una reunión. Cuatro representantes del Somatén asistieron a la reunión, pero en vista de que los discursos que se pronunciaban eran ofensivos para los elementos alejados del Sindicato único, trataron de hablar. Los concurrentes se amotinaron contra ellos, maltratándoles, e palabra y de obra. Uno de los asistentes a la reunión les amenazó con un revólver, obligándoles a salir del local. Los cuatro representantes del Somatén denunciaron el hecho a la Policía, por lo cual el Juzgado entiende en el asunto.

Homenaje a Benavente

En los salones de la Asociación Patriótica Española, de Buenos Aires, se realizó el almuerzo en homenaje a D. Jacinto Benavente. La fiesta, que resultó brillantísima, fué organizada por las siguientes entidades: Institución Cultural Española, Club Español, S. ciudad Española de Beneficencia, Asociación Española de S. corros Mutuos, Banco Español del Río de la Plata, Cámara Oficial Española de Comercio, Asociación Patriótica Española, Banco de Galicia y Buenos Aires, Centro Catalán, Centro Gallego, Asociación Canaria, Casa de Galicia, Círculo de Aragón, Centro Asturiano, Círculo Valenciano, Círculo Andalúz y Centro Blear. Ofreció la demostración el doctor Avelino Gutiérrez, presidente de la Institución Cultural Española. Luego hizo uso de la palabra Benavente

FRANCIA NO CEDE

Alemania suspenderá pagos

PARIS 16.—Ocupándose de la nueva nota enviada por el Gobierno de Alemania, en la que anuncia verse obligado a suspender los pagos destinados a compensar los daños causados en la propiedad privada, el «Temps» dice: «Esperamos confiadamente que los Gobiernos aliados no cedan ante la nueva petición de Alemania. Estamos persuadidos, por otra parte, de que si alguno de ellos diera el ejemplo de sacrificar los intereses de sus nacionales, el Gobierno francés no se asociaría a esta muestra de debilidad.»

Lejos de ceder, el «Temps» propone la adopción de las medidas de precaución siguientes: Francia debería denunciar el acuerdo francoalemán de agosto-septiembre de 1921, y en virtud del cual, las indemnizaciones establecidas por el Tribunal mixto, son deducidas de las cantidades obtenidas por la liquidación de los bienes alemanes en Francia.

Los Gobiernos aliados deberían prohibir a Alemania que indemnizara a sus propios nacionales, en tanto que no haya sido asegurado el pago de los créditos aliados.

Y, finalmente, los aliados deberían exigir la derogación de la ley abusiva en virtud de la cual el Reich toma a su cargo los pérdidas que la baja del marco pueda causar a sus nacionales cuando deban pagar sus cuentas anteriores a la guerra.

Los deudores alemanes, perfectamente solventes, se guardaron muy bien de pagar sus deudas cuando el marco no se hallaba todavía demasiado depreciado, y dejaron estos pagos a cargo del Tesoro alemán, el cual alega hoy su insolvencia.

Puesto que el Reich se declara insolvente—termina diciendo el «Temps»—volvámolos hacia los alemanes que tienen el dinero.

NOTICIAS

El Ministerio del Trabajo ha comenzado el traslado de sus oficinas al edificio arrendado en la calle del marqués de la Enseñada, donde estuvo enclavado el Gran Teatro.

Le ha sido concedida la encomienda de número de la Orden de Alfonso XII, en atención a los méritos contraídos prestando valiosos servicios en el Ministerio de Instrucción pública, al distinguido inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Madrid y doctor en Filosofía y Letras, don Francisco Carrillo.

Muy sinceramente le felicitamos.

La vida en el campo

Cuándo debe segar

Si se anticipa demasiado el momento y se siega cuando el grano todavía está blando, en leche, como vulgarmente se dice, es difícil que la normal madurez se consiga luego; el grano será pobre, mermado, de inferior peso y calidad.

Si se retrasa la faena, la exposición a vientos huracanados, granizos, lluvias tempestuosas... todas esas posibles visitas de efectos desastrosos para el sembrado ya maduro, aumenta cada día que pasa.

Además, como la operación de la siega aún hecha a máquina, es pesada y lleva más tiempo, conviene anticiparla lo que se pueda, por si factores imprevistos la retardan.

Cuanto antes se termine el verano, más oportunas pueden ser las futuras siembras, y por si estas consideraciones son pocas, añadamos que, retrasando la siega, surge otro peligro: el desgrane, accidente muy de temer en algunas especies y variedades, que pierden de este modo parte notable de los granos que primero maduran, estos es, los de mejor calidad.

De todo ello se deduce que, en el término medio, o sea en la recolección ni muy pronto ni muy tardía de la cosecha está lo conveniente.

La época más propicia será aquella en que habiendo perdido la planta totalmente su color verde, tengan los granos tal consistencia que sin aplastarse entre los dedos puedan señalarse por la uña.

Procediendo así se evitan los inconvenientes apuntados para casos de recolecciones tardías, y hay quien afirma, fundándose en los correspondientes ensayos, que los granos que se recogen antes de la completa madurez son más finos y brillantes, de mayor peso y dan más y mejor harina.

Los días que pasan las espigas formando gavillas antes de ir a la era les bastan para terminar normalmente después de segadas su granazón.

Todo lo dicho es aplicable a los principales cereales.

En la cebada, sobre todo, conviene no retrasar el momento, y coschar tan pronto el grano se endurece y la espiga se curva. De otro modo, se corre el riesgo de que esta última se cargue.

Cuando los granos se dedican exclusivamente a semilla, la recolección debe hacerse ya madura la espiga.

Trigos y harinas

La nota dominante en todos los mercados trigueros es la paralización, más acentuada cada día, por haber entrado en mayor actividad las tareas recolectoras.

En los mercados castellanos, sin animación en las operaciones, se sostienen los precios y la oferta está muy contenida.

En partidas se opera entre 72 y 74 reales la fanega de 94 libras, en estación de origen, equivalentes a 41,62 y 42,78 los 100 kilos.

La fabricación catalana acusa gran escasez de trigo de fuerza para la elaboración de las harinas de clase superior, como consecuencia de la falta de importación de trigos de los Estados Unidos.

En Aragón el mercado de trigos no tiene, al presente, ningún interés porque no se hacen operaciones, si se exceptúan algunas pocas ventas, reducidas a pequeñas partidas.

Todavía no se siente la influencia del trigo nuevo, que es el que ha de fijar la situación del mercado.

Nos abstendremos de señalar precios, porque puede decirse que son nominales.

Las clases buenas de harinas se sostienen y las existencias escasean mucho.

Respecto a salvados, apenas si hay salidas y tampoco han variado las cotizaciones.

Vinos

Se cotizan los vinos nacionales en los diversos centros de producción o contratación, del modo siguiente: en Morata de Tajuña, a 7,50 pesetas arroba los blancos; a 6 y 7, los claretes y tintos; en Cadalso de los Vidrios, a 7,50 pesetas los tintos; en Arganda, a 8,25 los blancos y a 7,50 los tintos y claretes; en Noblejas, a 6,50 y 6,75; en Santa Cruz de la Zarza, a 6,75 y 7 pesetas.

En Villa de San Adrián (Tolosa), a 35 y 37 pesetas el hectolitro los blancos y a 37 y 38 los claretes; en Rueda (Valladolid), a 9 pesetas cántaro; en Tarragona, a 13 reales grado y carga; los tintos de igual clase, de 13 a 14 reales; los de baja graduación, de 12 a 13; en Villarrodrón, a 32 pesetas hectolitro los vinos blancos; los tintos, a 34, y los claretes, a 36; en Tomelloso, a 5,75 pesetas arroba los tintos y a 6 pesetas los blancos.

En Moral de Calatrava, tintos y blancos, a 6,75 pesetas; en Arjansilla de Calatrava, tintos y blancos, a 6 pesetas; en Reus, prioratos superiores, 15 reales grado y carga; los del campo, buenos, a 13 y 14 reales; los blancos del campo, de 12 a 13; en Liria (Valencia), los tintos se pagan de 18 a 20 reales cántaro, y los claretes, a 20, en O teniente (Valencia) los claretes, 5 pesetas cántaro de 10,77 litros.

Aceites

Tenemos noticia de operaciones realizadas por cosecheros del Bajo Aragón, con destino a Barcelona, de un centenar de bocoyes de aceites algo deficientes, que se han pagado, una a 53 duros y la otra a 59, la carga de 115 kilos.

De Tortosa comunican que en los olivares de la cuenca derecha del Ebro ha aparecido la plaga de la arañuela, lo que preocupa a aquellos labradores, que se muestran satisfechos por la perspectiva de excelente recolección que ha de concebir la mucha flor que tienen los olivos.

La M. comunitaria de Cataluña tiene una sección denominada Servicio de árboles, y juntamente con la Estación onyare

Gran Premio de Automóvil

ESTRASBURGO 15.—En la carrera automovilista, el mecánico Mario llegó en tercer lugar, y a continuación el comisario corredor en razón a la hora tardía; detuvo la carrera.

Algunas vueltas antes de llegar a la meta el corredor Bordino sufrió un «spanne».

El corredor Nazzaro sufrió un accidente al coche, rompiéndose una pierna y un brazo.

El mecánico resultó muerto.

ESTRASBURGO 15.—En contra de lo que se dijo en un principio, no fué el mecánico del corredor Riggio Nazzaro el que murió en el accidente ocurrido durante la carrera, sino el mismo corredor Riggio Nazzaro. El mecánico resultó tan sólo con heridas.

Riggio era sobrino de Felice Nazzaro, el vencedor de esta carrera, quien siguió ignorando hasta el final de ésta la desgracia ocurrida a su sobrino.

Se le dijo entonces que Riggio estaba herido, tratándose de ocultarle todo lo posible la verdad; pero al entrar en el hospital, en donde se le había dicho estaba Riggio, se enteró de que éste había muerto.

Las luchas en Irlanda

LONDRES 15.—Los corresponsales de los periódicos en Dublin, ponen de manifiesto la gran dificultad con que ha de tropezar el Gobierno del Estado libre para restablecer el orden en el Sur y el Oeste de Irlanda, por tener allí los rebeldes mucha más fuerza de la que se dijo; y creyó en un principio.

Continuó el combate iniciado el martes por las tropas del Estado libre para apoderarse de Limerick, en varios de cuyos barrios siguen fuertes los rebeldes.

Se dice que las tropas del Estado libre ocupan una posición estratégica muy importante.

Ha quedado suspendida por completo la vida normal, en dicha ciudad.

Los vecinos que han huido de ésta dicen que la situación en ella es deplorable, hallándose en trances de morir de hambre más de 2.000 personas.

Unos 200 rebeldes han invadido la población de Waterford, desahuciando por completo a cuantas personas se hallaban en los hoteles, fondas y pensiones de familia.

Tras cuatro horas de reñido combate, las tropas del Estado libre se han apoderado de Collooney, población sita en el Condado de Sligo, la cual defendieron con encarnizamiento los rebeldes, quedando prisioneros 70 de éstos, y dejando en poder de las tropas regulares abundantes armas y municiones, figurando en éstas gran cantidad de bombas.

DUBLIN 16.—Los parlamentarios del Sur de Irlanda pertenecientes a todos los partidos, han sido convocados por el partido obrero, para estudiar las medidas más convenientes para obtener el restablecimiento de la paz.

DUBLIN 16.—Las tropas del Estado libre se han apoderado de nuevas posiciones donde se habían hecho fuertes los republicanos, haciendo a éstos 250 prisioneros.

APARTADO 436

ra de Tortosa, se preocupa de las muchas plagas que amenazan a los olivares, habiendo especializado a un personal técnico, que va de pueblo en pueblo dando conferencias y divulgando prácticamente la defensa de la cosecha de olivas, por medio del sistema Lioriente, lo que afirman que es un hecho. Otro día daremos más detalles.

Remolacha y azúcar

Las noticias que se reciben de todas las vegas remolacheras acusan un buen desarrollo de la planta en general, habiendo sido atacada una mínima parte por la langosta, que ha volado por encima de hermosas plantaciones que se han salvado providencialmente.

El mercado peninsular continúa animado, cotizando los azúcares extranjeros, a bordo en Biso, por partidas de importación, a 185 pesetas los cien kilos el «Tiremont» primera y a 183 el belga y holandés; el turbinado, en sacos de 140 kilos, a 1,65.

En Barcelona también se nota animación en la demanda, no habiendo variación en los precios.

La situación económica de Cuba mejora progresivamente, encontrándose los Bancos más dispuestos a hacer descuentos y aun anticipos moderados, no obstante estar todavía pendiente de liquidación el desastre financiero de la primavera del 1920.

En 24 de junio había en los puertos de Cuba 1.688 toneladas de azúcar viejo y 917.524 de la nueva cosecha.

EXTRANJERO

LONDRES 15.—Según el «Daily News», el mayor B. K. que intenta la vuelta al mundo en avión, llegó ayer a Bagdad.

LONDRES 15.—Los diarios dan cuenta del nombramiento de la señora Nadia Stancoff hija del ministro de Bulgaria en Londres, para el cargo de primer secretaria de la Legación búlgara en Viena.

BERLIN 15.—El «canciller» Weich, al recibir ayer una delegación de estudiantes americanos, dijo que Alemania había abolido la esclavitud hace tiempo y que los alemanes se hallaban dispuestos a colaborar en la obra de la reconstrucción mundial con toda la voluntad que puede disponer un país libre.

HANNOVER 15.—La «P. H. H.» ha detenido ayer, en las inmediaciones de Bayne, a dos jóvenes cuyas señas personales coinciden exactamente con las dadas por la Prefectura de Berlín de los asesinos del señor Rathenau.

Por otra parte, se tienen noticias de Brunswick anunciando la detención de otros dos jóvenes, que se creen sean los asesinos del ministro de Negocios Extranjeros alemán.

BERLIN 15.—La «Gaceta General de Alemania» da cuenta de la entrega hecha por el Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones del importe de su pago en metálico, correspondiente al día de hoy, y que se eleva a 32.107.397 marcos oro.

CASABLANCA 15.—La fiesta nacional ha sido celebrada en todas las ciudades y campamentos, concurriendo gran número de europeos e indígenas.

EL CAIRO 15.—El general británico Piggott ha sido objeto de un atentado, resultando con tres heridas de bala.

BRUSÉL 14.—Las fracciones socialista mayoritaria y socialista independiente han adoptado la decisión de constituir en el Reichstag una asociación única.

PARÍS 14.—Ha llegado esta noche a París, procedente de Roma, el Presidente de la República Argentina, Sr. Alvear.

SAVERNE 16.—A consecuencia de una falsa maniobra sobre un ala, el avión de servicio entre Estrasburgo y París ha caído a tierra, resultando muertos el piloto y cuatro pasajeros.

LA HAYA 15.—La Mesa de la Conferencia, reunida hoy, ha acordado que todos, y cada uno de los presidentes ponentes, revisen por todo el día de hoy el informe concerniente a la labor realizada por cada una de las Subcomisiones.

ROMA 15.—En el discurso pronunciado en el Palacio Borghese, durante la recepción de la colonia francesa, el Sr. Jannart, embajador de Francia cerca del Vaticano, declaró que Francia desea la paz siempre y cuando se mantenga la imparcial aplicación del Tratado de Versalles.

PARÍS 15.—Un gran número de personalidades francesas y extranjeras han visitado al Sr. Millerand, firiendo a su vez el frasco del atentado de ayer.

EL Sr. Millerand ha recibido también un gran número de telegramas de felicitación de los departamentos y del extranjero.

Los diarios se felicitan unánimemente de que el Presidente de la República haya escapado al criminal atentado, haciendo constar que su autor es un desequilibrado, cuyo cerebro pudo ser fácilmente

atacado por la propaganda oratoria de los comunistas, como lo demuestra el resultado de las primeras diligencias y los papeles hallados en el domicilio del criminal.

Un gran número de diarios de París y de las provincias reclaman la adopción de medidas eficaces para poner fin a las excitaciones de los bolcheviques, que la opinión comienza a juzgar intolerable, subrayando con este motivo la espontaneidad con que el Sr. Millerand se vio rodeado por la multitud para protegerlo, lanzándose otros sobre el criminal con el propósito de lincharle.

RIO JANEIRO 14.—Con motivo de la fiesta nacional francesa, el embajador recibió a la colonia de Francia y a un gran número de personalidades brasileñas.

El general Gomes de Castro dió en el teatro Municipal una conferencia acerca de la alta significación del 10 de Julio, siendo aplaudidísimo.

El «Journal do Comercio» recuerda la deuda contraída por el mundo entero hacia Francia y preconiza una íntima colaboración económica entre Francia y el Brasil.

ESTRASBURGO 15.—Félix Nazaron ha ganado el Gran Premio del Automóvil Club de Francia, cubriendo el recorrido total en seis horas, diez y siete minutos y veintidós segundos.

EL CAIRO 15.—El general británico Piggott ha sido objeto de un atentado, resultando con tres heridas de bala.

BRUSÉL 14.—Las fracciones socialista mayoritaria y socialista independiente han adoptado la decisión de constituir en el Reichstag una asociación única.

PARÍS 14.—Ha llegado esta noche a París, procedente de Roma, el Presidente de la República Argentina, Sr. Alvear.

SAVERNE 16.—A consecuencia de una falsa maniobra sobre un ala, el avión de servicio entre Estrasburgo y París ha caído a tierra, resultando muertos el piloto y cuatro pasajeros.

LA HAYA 15.—La Mesa de la Conferencia, reunida hoy, ha acordado que todos, y cada uno de los presidentes ponentes, revisen por todo el día de hoy el informe concerniente a la labor realizada por cada una de las Subcomisiones.

ROMA 15.—En el discurso pronunciado en el Palacio Borghese, durante la recepción de la colonia francesa, el Sr. Jannart, embajador de Francia cerca del Vaticano, declaró que Francia desea la paz siempre y cuando se mantenga la imparcial aplicación del Tratado de Versalles.

PARÍS 15.—Un gran número de personalidades francesas y extranjeras han visitado al Sr. Millerand, firiendo a su vez el frasco del atentado de ayer.

EL Sr. Millerand ha recibido también un gran número de telegramas de felicitación de los departamentos y del extranjero.

Los diarios se felicitan unánimemente de que el Presidente de la República haya escapado al criminal atentado, haciendo constar que su autor es un desequilibrado, cuyo cerebro pudo ser fácilmente

ERCIO Y ARMADA

Díez López, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Robo de un tiro. José Jaráiz, de diez y siete años, sufre una herida por arma de fuego, que ignora quién se la produjo, en Cercedilla, en la tarde de ayer.

Un niño ahogado. En el puente de los Franceses, en la margen izquierda del río Manzanares, fué encontrado el cadáver de un niño.

Atropellos. Micaela Guillén y la niña Amelia Clemente, sufren lesiones producidas al ser atropelladas por la bicicleta que montaba José Carreras, de diez y seis años.

El automóvil número 6.991, del Casino de Madrid, al apelló a Gregorio Martínez, causándole diferentes lesiones.

Agustín González fué atropellado en la calle de Tetuán por un automóvil que se dió a la fuga.

Al poner en marcha el automóvil propiedad de D. Domingo García, sufrió lesiones de pronóstico reservado, Julián Jiménez, de veintinueve años.

El automóvil del doctor Lafora, que se condujo por su propietario, atropelló a Dámaso Pérez, produciéndole heridas leves.

Robo. La tripulación de la compañía de Ballester Barreto que actuó en el Retiro, Victoria Pinedo, ha denunciado que de su cuarto del teatro le han sustraído ropas por valor de 1.320 pesetas.

Quemaduras graves. Ángel García Soria sufre quemaduras graves, que se produjo al inflamarse una composición de cera y aguarrás.

Una mujer corneada. En la avenida de Menéndez Pelayo, un buey corneó a Encarnación Castillo Ruiz, produciéndole lesiones graves.

Accidente de trabajo. En el pueblo de Pinto, se cayó de un carro cargado de mies, Saturnino Martínez, fracturándose el brazo izquierdo y dos costillas.

Riña en un tranvía. José Lucero Rodríguez fué detenido por causar heridas en la cabeza a Frutos del Pozo Trigo.

Manuel Sánchez B. niño, de cuatro años, domiciliado en Tetuán de las Victorias, fué atropellado en la calle Mayor por el automóvil número 8.307 M., propiedad de D. Isidoro Domínguez Aznar, domiciliado en Lista, 62, que iba ocupado por él.

El coche lo conducía Ángel Espinosa Hernández. El infeliz muchacho quedó muerto en el acto.

«Kermesse» de San Cayetano. La Asociación benéfica del distrito de la Inclusa, que preside el distinguido ex teniente de alcalde liberal D. Juan García Revenga, ya ha empezado sus preparativos para la tradicional «Kermesse» de dicho nombre, que se celebrará este año los días 6, 7, 8, 12 y 13 de agosto próximo.

El primero de los días expresados empezará la fiesta con un reparto de bonos que representan unas 4.500 pesetas de gasto, y en el último se celebrará una rifa especial de valiosos regalos, entre los que se encuentra un hermoso manó de Manila, donado por la Infanta Dña Isabel, cuyas pañetitas pueden adquirirse al precio de 50 céntimos en varios establecimientos del distrito de la Inclusa y en el domicilio social, Oso, 21, principal, donde está de manifiesto el pliego de condiciones del arrendamiento del ambigü hasta el día 18 del actual, en que se verificará, a las diez y media de la noche, la apertura de pliegos.

De desear es que esta benéfica fiesta tenga el éxito y la alegría de siempre, y que con el baile y tómbola que todos los días de «Kermesse» funcionarán, obtenga dicha Asociación grandes rendimientos para bien de los pobres.

Ministerio de Marina. La festividad de la Virgen del Carmen fué solemnizada ayer en el Ministerio de Marina como de costumbre. A las diez y media de la mañana dióse una misa en la capilla del cuartel de marinería del Ministerio, que fué oída por el ministro, el jefe de Estado Mayor y todo el personal del departamento.

Después sirvióse un rancho extraordinario a la tropa, obsequiándose a los sargentos con cinco pesetas, a los cabos con dos y a los soldados y marineros con una.

El personal auxiliar de las oficinas del Ministerio se reunió a almorzar en el Campo del Recreo, y por la noche reunieron en una comida los jefes en el Ideal Retiro.

Esta mañana, a las diez, se dió en el cuartel de Marinería una misa en sufragio de todos los marinos fallecidos en el año último, asistiendo también el ministro.

El ministro ha firmado las siguientes disposiciones: Nombro de ayudante personal del general de brigada de Infantería de Marina D. Camilo Martínez al comandante de dicho Cuerpo D. Rafael Barriocano Núñez.

Concediendo dos meses de licencia reglamentaria al capitán de Infantería de Marina D. Pedro Piou Ternet.

Idem dos meses de licencia reglamentaria al teniente de Infantería de Marina (E. R. A. R.) D. Manuel Domínguez Rodríguez.

HUERFANOS DE MILITAR

Enseñanza gratuita

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» anuncia la apertura de concurso para proveer las vacantes existentes en diversos establecimientos de enseñanza.

Las plazas se proveerán atendiendo al siguiente orden de preferencia:

a) Huérfanos de padre y madre. b) Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten pensión del Estado.

c) Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia, dando preferencia a los fallecidos en empleo inferior.

d) Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior.

Dentro de cada grupo, en igualdad de circunstancias, será preferido el de mayor edad.

Para el ingreso en los colegios de primera y segunda enseñanza se señalará como edad máxima la de doce años, que se han de cumplir después del 10 de septiembre próximo, y respecto a la edad mínima, queda a juicio del director de la Asociación regular la admisión de los aspirantes.

Se exceptúan de estas limitaciones los procedentes de los colegios de huérfanos dependientes de este Ministerio, si solicitan plaza dentro de los dos meses siguientes a su baja en los mismos.

Plazas vacantes en Madrid. Preparación para carreras militares y de la Armada, 16; ídem ídem de Aduanas, 6; ídem ídem de Telégrafos, 12; ídem ídem de Correos, 10; ídem ídem de Ferrocarriles y radiotelegrafistas, 2; ídem ídem de Ingenieros agrónomos, 4; ídem ídem de Ingenieros mineros, 4; ídem ídem de Ingenieros industriales, 1; Colegio de Escolapios de España en primera y segunda enseñanza, ilimitado; ídem ídem de particulares, 40.

En provincias. Sevilla, carreras militares, 5; Avila, carreras militares, 4; Valencia, carreras militares, 3; Cádiz, carreras militares, 2; Toledo, carreras militares, 3; Segovia, carreras militares, 2; Guadalajara, carreras militares, 3; Bilbao, carreras militares, ilimitado para vizcaínos; Sevilla, carreras militares, 3; Barcelona, carreras militares, 2; Valladolid, carreras militares, 4; Bilbao, marinos mercantes, ilimitado; Málaga, Coches, 2.

Barcelona, carreras Correos y Comercio, 2; Valladolid, carreras Correos y Comercio, 6; Escuela Superior de Comercio (Barcelona), 2; El Ferrol, primera y segunda enseñanza, 2; Cartagena, primera y segunda enseñanza, 2; Málaga, primera y segunda enseñanza, 2; Lérida, primera y segunda enseñanza, 4; Murcia, primera y segunda enseñanza, 2; Cádiz, primera y segunda enseñanza, 3; Vera, primera y segunda enseñanza, ilimitado; Valladolid, primera y segunda enseñanza, 4.

Sevilla, primera y segunda enseñanza, 4 varones y 4 hembras; Ojuna, primera y segunda enseñanza, 10; Cartagena, primera y segunda enseñanza, 3; Islas Baleares, primera y segunda enseñanza, 5; Lorca (Murcia), primera y segunda enseñanza, 2; Barcelona, primera y segunda enseñanza, 3; Córdoba, primera y segunda enseñanza, 2; Coaña, primera y segunda enseñanza, 4; Logroño, primera y segunda enseñanza, 3; Vigo, primera y segunda enseñanza, 3; Valencia, primera y segunda enseñanza, 4.

Sevilla, primera y segunda enseñanza, 4 varones y 4 hembras; Ojuna, primera y segunda enseñanza, 10; Cartagena, primera y segunda enseñanza, 3; Islas Baleares, primera y segunda enseñanza, 5; Lorca (Murcia), primera y segunda enseñanza, 2; Barcelona, primera y segunda enseñanza, 3; Córdoba, primera y segunda enseñanza, 2; Coaña, primera y segunda enseñanza, 4; Logroño, primera y segunda enseñanza, 3; Vigo, primera y segunda enseñanza, 3; Valencia, primera y segunda enseñanza, 4.

Sevilla, primera y segunda enseñanza, 4 varones y 4 hembras; Ojuna, primera y segunda enseñanza, 10; Cartagena, primera y segunda enseñanza, 3; Islas Baleares, primera y segunda enseñanza, 5; Lorca (Murcia), primera y segunda enseñanza, 2; Barcelona, primera y segunda enseñanza, 3; Córdoba, primera y segunda enseñanza, 2; Coaña, primera y segunda enseñanza, 4; Logroño, primera y segunda enseñanza, 3; Vigo, primera y segunda enseñanza, 3; Valencia, primera y segunda enseñanza, 4.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 16.—Olegario Velas, empleado de una Sociedad de electricidad establecida en esta capital, se arrojó al Stadium con el propósito de suicidarse, por haber perdido en una casa de juego 3.250 pesetas, importe de unas facturas que había cobrado de dicha Sociedad.

Por supuestos complicados en el incendio de la fábrica de «sarras» maderas del Sr. Guinó, han sido detenidos cinco obreros de dicha casa. Dos, después de prestar declaración, quedaron en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

BARCELONA 16.—Hoy se celebrará en San Baudilio la manifestación política contra la Liga regionalista, organizada por iniciativa de la Federación Sombayana.

Comenzará con un banquete que se servirá en un amplio entoldado, y luego un mitin, en el que tomarán parte los diputados Sres. Torres, Sarradell, Fournier, marqués de Obedola, el jefe de la minoría radical del Ayuntamiento y representantes de distintos pueblos del distrito.

BARCELONA 16.—También celebran hoy un banquete para festejar la inauguración del nuevo domicilio del Círculo Católico Tradicionalista. Con tal motivo, el jefe regional del partido pronunciará un discurso, en el que señalará las normas de la futura actuación del partido separado de D. Jaime, y dará cuenta de las impresiones recibidas en sus recientes viajes políticos por Aragón, provincias vascongadas y pueblos de Cataluña. Los jaimistas han aplazado, con el fin de que puedan asistir a ellas los correligionarios de Valencia, las fiestas que tenían organizadas para los días 28, 29 y 30 del corriente.

BARCELONA 15 (5 t).—El próximo martes emprenderán un viaje de instrucción los alumnos de tercer curso de la Escuela de enseñanza textiles que sostiene la Mancomunidad.

En el Gobierno civil han facilitado la noticia de que el gobernador, Sr. Martínez Anido, se encontraba en Mérida, en casa de un íntimo amigo suyo, y de que pensaba proseguir su viaje.

Los aparceros de Castellón han presentado un escrito quejándose de que los propietarios no les dejan cultivar sus tierras, arrojándoles a la ruina.

Los choferes se reunieron anoche acordando comunicar al gobernador el anuncio de huelga y darse de baja en la contribución si el Ayuntamiento no rectifica su acuerdo de conceder 80 patentes libres más.

El vicepresidente del Sindicato libre, Antonio Oliveras, se ha separado del Sindicato.

En San Baudilio de Llobregat se han celebrado un mitin y una manifestación de protesta contra la política de la Liga regionalista.

Háblase de que en Madrid se constituirá un Sindicato libre a semejanza del de Barcelona y organizado por elementos de éste.

En el rápido de San Sebastián llegó ayer a Lérida el capitán general de la región, marqués de Estella, que hoy ha revistado los cuarteles y dependencias. Asistió también a la inauguración de una lámpara en honor de Julio Sala, y después de una recepción de jefes y oficiales de la guarnición, salió a las tres en el correo de la línea de Tarragona.

La Unión gremial ha telegrafiado al senador Sr. Durán y Ventosa, para que apoye al concesión de una moratoria de tres meses para la presentación de escrituras y balances por la Sociedades sujetas al impuesto de utilidades.

Espectáculos para hoy

NOVEDADES.—A las seis y media. Un robo en el palacio de justicia. A las diez y media, El secreto del doctor Volfram.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y cuarto, El duquesito.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—A las diez y media, La duquesa del Tabarin.

TERRAZA DEL TEATRO DEL CENTRO.—A las diez, Cisematrografía. Variedades: Maribella, Los Orive, Lyda Iris, Lolita Baldó y Amalia de Isaura. Caso de mal tiempo, el espectáculo se efectuará en el teatro.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, el gran Raymond.

TEATRO DE VERANO.—A las diez y media, gran función de circo.

TURO PARK, Ferraz, 43, 17-05 y 17-06. Casino. Restaurant inmejorable. Deliciosa jardín. Dos orquestas. Souper tango. Treinta señoras. Cubiertos a cuatro pesetas (Estraperlos, cuatro platos, dos postres). Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá (Gruña el Henar), gratuito para las señoras. Para los caballeros, una peseta.

IDEAL ROSALES.—Jardín de verano. Compañía de variedades. Exito de Te Onoto y Lolita Astorin. Tres orquestas. Souper tango. Café. Restaurant. Gobierno, 8 pesetas. Concierto durante el diner.

BRASSERIE PALACE HOTEL.—Todos los días tarde y noche: Gran cinematógrafo y conciertos clásicos. El local más fresco de Madrid. Magnífica terraza. Deliciosa temperatura. 10 de agosto, 1935.

REAL INEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresita Sagasta).—A las seis de la tarde y a las diez de la noche. Valiente ficha. La casa de cristal. La valerosa. Los tres mosqueteros (capítulo cuarto).

TERRAZA DEL REAL CINE.—A las diez y media de la noche. El mismo programa de Real Cinema.

PEKIN.—«Ovarrub» as, 2, junto a Sagasta.—A las seis y media, gran guñol para niños. A las diez, monumental cinema. Grandes bailes familiares. Infinidad de atracciones.

Del Municipio

La crisis de la construcción. La opinión de los obreros.

La representación de la Cámara del Pueblo para exponer su opinión respecto a la crisis del trabajo y al problema de la vivienda, la ha concretado en las siguientes conclusiones:

1.° Que trimestralmente, por lo menos, se obligue a los caseros a hacer la limpieza general de las chimeneas de sus respectivas casas.

2.° Que aquél que no cumpliera esta disposición, sea multado con 50 pesetas por día que transcurra del plazo señalado.

3.° Que en caso de que el Excelentísimo Ayuntamiento haga suya esta proposición, se haga público por la Prensa dicho acuerdo municipal, con el objeto de que llegue a conocimiento del vecindario, para en caso de incumplimiento del mismo por algún casero, pueda en todo momento cualquier inquilino denunciarle a su respectiva Tenencia de Alcaldía, a fin de que las autoridades municipales le obliguen a respetar y a cumplir dicha disposición, aparte, claro es, de multarle con la cantidad señalada en el párrafo anterior.

Que el Estado, una vez aprobados los planes de urbanización del extrarradio, dé los medios económicos para emprender la obra.

Que mientras tanto, el Municipio dé un mayor impulso a las obras que tiene en ejecución, y comience las que tiene proyectadas, especialmente los Grupos Escolares y dependencias municipales, que tan necesarios son en todos los distritos.

Que el Municipio y el Estado impongan un arbitrio a los solares de esta capital, en relación con los impuestos que se pagan de las fincas ya construidas y alquiladas.

Que el Estado, ínterin no se resuelva el problema del Extrarradio, comience aquellas obras suyas que tiene proyectadas y active las que tiene en ejecución.

Que el Gobierno adopte urgentemente aquellas medidas necesarias al abarataamiento de las materias primas de la construcción: ladrillo, cemento, hierro y demás materiales de la construcción.

Contra los incendios

El concejal reformista Sr. Martín, teniendo en cuenta que el 90 por 100 de los casos en que interviene el Cuerpo de Bomberos, lo es para sofocar incendios producidos por la falta de limpieza de las chimeneas de las casas, propone en una moción se adopten los siguientes acuerdos:

1.° Que trimestralmente, por lo menos, se obligue a los caseros a hacer la limpieza general de las chimeneas de sus respectivas casas.

2.° Que aquél que no cumpliera esta disposición, sea multado con 50 pesetas por día que transcurra del plazo señalado.

3.° Que en caso de que el Excelentísimo Ayuntamiento haga suya esta proposición, se haga público por la Prensa dicho acuerdo municipal, con el objeto de que llegue a conocimiento del vecindario, para en caso de incumplimiento del mismo por algún casero, pueda en todo momento cualquier inquilino denunciarle a su respectiva Tenencia de Alcaldía, a fin de que las autoridades municipales le obliguen a respetar y a cumplir dicha disposición, aparte, claro es, de multarle con la cantidad señalada en el párrafo anterior.

SUCESOS

Por comer bonito. Santiago Peñáz, su hermana Ángela, Dolores Congosto y su hija Carmen, sufren intoxicación por haber ingerido bonito en malas condiciones, que compraron a una vendedora ambulante.

Cafía casual. José Maine, de diez y siete años, sufre lesiones graves que se produjo al caerse casualmente por un terraplén en el paseo de Ronda.

Herida por dos dependientes. Isabel Jiménez, de veintiocho años, fué curada de contusión, con equimosis, en el muslo izquierdo, que se la produjeron José Gómez, de veintinueve años, y Desiderio Cuevas, de diez y ocho años, ambos dependientes de una farmacia de la calle de Embajadores.

El hecho ocurrió en el mismo establecimiento en que prestan sus servicios.

Un botellazo. José Faciano, de treinta y tres años, fué detenido por pegar un botellazo a Diego

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.— MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, banderas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragones, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas, espolones, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros. Escopetas y armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas. Correaes de diario modelo nuevo. Esta Casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros Se remiten catálogos

VESTUARIOS
PARA EL
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
--: BARCELONA :--
Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.

--: BURGOS :--
Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fabrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES
CORUGUA, NUM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna
de CONSTRUCCION
y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"
BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

Nuevo dique n.º 3 - 604-7.60-2 x 24.2:
A - Talleres de ajuste y forja.
B - Talleres de calderería.
C - Fundición.
D - Carpintería y modelos.
E - Maquinaria y bombas para achiques.
F - Almacén y oficinas.
G - Oficina de recambios.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1. - 830 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2. - 323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR" Características:
La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos Gatillo visible.

La pistola "STAR" es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 mm cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9mm cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz de cada mes con escala en New-York. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, pasando por las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS **SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles
Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:
Agencia Tesán y Tesán

Dirección telegráfica y telefónica "ANSALDO"

Teléfono 41 61